



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de enero de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (para el período comprendido entre el 18 de julio de 2000 y el 18 de enero de 2001)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1310 (2000) del Consejo de Seguridad, de 27 de julio de 2000, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) por un nuevo período de seis meses, hasta el 31 de enero de 2001. El 31 de octubre de 2000, presenté un informe provisional (S/2000/1049) de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1310 (2000). Las cuestiones tratadas en ese informe no se repiten en el presente, salvo cuando es necesario.

II. La situación en la zona de operaciones

2. Durante el período que abarca el informe, la situación en la zona de operaciones de la FPNUL permaneció en general estable, aunque hubo numerosas violaciones leves de la línea de repliegue, la denominada "Línea Azul". Esas violaciones obedecieron en gran parte a trabajos de construcción realizados por Israel en relación con una alambrada técnica a lo largo de la línea, y al traspaso de la línea por pastores libaneses y, en algunos casos, por vehículos, en lugares en que la alambrada israelí está a una cierta distancia de la línea. Ahora bien, en algunas ocasiones hubo incidentes en ciertos lugares delicados y se produjeron cinco violaciones graves de la línea (véase párr. 4 *infra*).

3. Como se comunicó en octubre, los principales puntos de fricción estuvieron situados en la colina de Sheij Abbad (al este de Hula) y en la denominada

Puerta de Fátima, situada al oeste de Metulla. Con frecuencia, en esos lugares se reunieron manifestantes libaneses que arrojaron piedras y otros objetos al personal israelí a través de la línea, en algunos casos causando lesiones. Esta actividad disminuyó en parte durante el sagrado mes del Ramadán. En algunos casos, los manifestantes provocaron disparos desde el sector israelí, como ocurrió el 28 de diciembre en la colina de Sheij Abbad, cuando soldados israelíes efectuaron disparos e hirieron a cinco libaneses, en respuesta a los que resultaron ser petardos y una pistola de juguete. Los manifestantes se dispersaron pero volvieron más tarde; uno de ellos intentó arrojar una granada de mano, pero otros le impidieron hacerlo. El 30 de diciembre, soldados israelíes dispararon contra un hombre libanés y lo mataron, cuando intentaba traspasar la alambrada técnica en la Puerta de Fátima. Al día siguiente, disparos efectuados desde el lado libanés al sudeste de Ayta al-Sha'b hirieron de gravedad a un civil israelí.

4. En la zona de las denominadas "granjas de Shab'a", al pie de la colina de Jabal ash-Sheikh (monte Hermon), al sudeste de Kafr Shuba, se produjeron cinco violaciones graves de la Línea Azul. Además de los ataques perpetrados el 7 y el 20 de octubre, de los que informé detalladamente en mi informe provisional, Hezbolá lanzó dos ataques a través de la Línea Azul contra blancos israelíes de esa zona. El 16 de noviembre, Hezbolá hizo detonar varias bombas a los lados del camino en un ataque contra un convoy de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), hiriendo a dos soldados israelíes. El 26 de noviembre, otra bomba mató a un soldado israelí e hirió a otros dos. Las Fuerzas de Defensa



de Israel, por su parte, efectuaron disparos de artillería y arrojaron dos bombas al norte de la Línea Azul. El 3 de enero, un grupo no identificado efectuó 35 disparos de mortero desde el sur de Kafr Shuba contra una posición israelí situada al otro lado de la línea. Las fuerzas israelíes respondieron con disparos de artillería y de armas pequeñas. Las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés, que se habían reanudado después del ataque de Hezbolá el 7 de octubre, continuaron casi a diario.

5. En mayo pasado, cuando las Naciones Unidas demarcaron la Línea Azul a los fines de confirmar la retirada de Israel, la zona de las granjas de Shab'a se dejó fuera de la Línea Azul por los motivos que se describen detalladamente en el informe del Secretario General de 22 de mayo de 2000 (S/2000/460, párrs. 11, a 19). Posteriormente, los Gobiernos de Israel y el Líbano, pese a ciertas reservas, confirmaron que respetarían la línea demarcada por las Naciones Unidas. En la resolución 1310 (2000), el Consejo de Seguridad pidió a las partes que respetaran esa línea. Desde noviembre pasado, el Gobierno del Líbano ha afirmado que la Línea Azul no es válida en la zona de las granjas de Shab'a y ha reclamado el derecho a utilizar todos los medios a su alcance, incluida la fuerza, contra las fuerzas israelíes que la ocupan.

6. La situación general de la seguridad en la zona de la FPNUL sigue siendo buena y ha mejorado algo desde octubre. Los residentes que se habían alejado durante la ocupación israelí han seguido regresando. Además, ex miembros de las anteriores fuerzas de facto y sus familias, en total unas 1.600 personas, han regresado al Líbano.

7. Las autoridades libanesas continúan controlando la zona por medio de la administración civil, la policía y la Fuerza de Seguridad Mixta, compuesta de las Fuerzas de Seguridad Internas y el Ejército Libanés que se desplegó en agosto pasado. Ha continuado avanzando, aunque lentamente, el restablecimiento de las comunicaciones, la infraestructura y los sistemas de salud y bienestar con el resto del país. Ahora bien, como en el pasado el Ejército Libanés y las fuerzas de seguridad no operan cerca de la Línea Azul, cuyo control se dejó al Hezbolá, que también proporciona a algunas aldeas ciertos servicios sociales, médicos y de educación. Durante el Ramadán se observaron pocas patrullas del Hezbolá, pero éstas aumentaron al final de diciembre. Por lo general estaban desarmadas. En al-

gunas ocasiones, miembros del Hezbolá interfirieron en la libertad de circulación de la FPNUL.

8. La FPNUL mantuvo estrechos contactos con las autoridades libanesas e israelíes. Procuró reducir al mínimo las fricciones entre las partes y, a través de su red de puestos de observación y patrullas terrestres y aéreas regulares, la FPNUL vigiló la situación a lo largo de la Línea Azul, haciendo observaciones y presentando informes. Todas las violaciones se discutieron con la parte interesada y la mayoría de ellas se corrigieron sin dificultad.

9. La FPNUL siguió prestando asistencia a la población civil en forma de atención médica, proyectos de suministros de agua, equipo o servicios para escuelas y orfanatos, suministros para prestar servicios sociales a los necesitados y búsqueda de posibles donantes para esos proyectos. Esta asistencia se proporcionó con cargo a recursos proporcionados por los países que aportan contingentes. Los centros médicos y los equipos móviles de la FPNUL prestaron asistencia médica a un promedio de 1.500 pacientes civiles por mes. Mediante un programa de asistencia dental de campo se trataron aproximadamente 150 casos por mes. También se ha prestado asistencia veterinaria a algunas aldeas situadas en la zona de operaciones de la FPNUL. La Fuerza cooperó estrechamente con las autoridades libanesas, los organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otras organizaciones y organismos que operan en el Líbano en relación con cuestiones humanitarias.

10. Sigue siendo motivo de preocupación el gran número de minas y munición sin explotar. Desde julio pasado han muerto 5 personas y otras 26 resultaron heridas en explosiones de minas y munición. Los datos recogidos por la FPNUL hasta la fecha parecen indicar un alto nivel de saturación de minas en toda la zona anteriormente controlada por Israel. La remoción de esas minas requerirá actividades concertadas, e incluso asistencia extranjera. El Gobierno del Líbano ha asumido la iniciativa de organizar estas actividades, a las que las Naciones Unidas prestan apoyo. Desde el mes de julio pasado, la FPNUL ha demolido más de 2.000 minas y piezas de munición sin explotar.

11. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguió prestando apoyo al Consejo de Desarrollo y Reconstrucción Libanés en un programa de rehabilitación y desarrollo socioeconómico en el Líbano meridional. El programa prevé una plataforma de

acción a nivel de comunidades y centra su atención en la sociedad civil local y en los sectores privados. El Gobierno del Líbano y el PNUD han aportado cada uno una suma inicial de 1 millón de dólares de los EE.UU. El PNUD ha abierto una oficina en Tiro, desde la cual se realiza la administración del programa.

III. Asuntos de organización

12. En los últimos seis meses la FPNUL se reforzó y realizó un gran redespiegue. Un batallón de ingenieros de Ucrania de 646 efectivos llegó el 20 de julio de 2000. La pequeña unidad de remoción de minas de Suecia aumentó provisionalmente su capacidad en relación con el redespiegue. Finlandia proporcionó los 64 vehículos blindados de transporte de personal complementarios e Italia dos helicópteros adicionales. Se adjunta un mapa en el que se indica el actual despliegue de la FPNUL.

13. Al 30 de diciembre de 2000, la FPNUL comprendía 5.800 efectivos procedentes de Fiji (594), Finlandia (645), Francia (254), Ghana (787), la India (791), Irlanda (609), Italia (68), Nepal (723), Polonia (633) y Ucrania (650). El componente sueco (45) se retiró el 27 de diciembre, como estaba proyectado. La FPNUL fue secundada en sus tareas por 51 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT). Además, la FPNUL empleó a 480 funcionarios civiles, 130 de los cuales eran de contratación internacional y 350 de contratación local. El General de División Seth Kofi Obeng siguió desempeñando el cargo de Comandante de la Fuerza.

14. Lamento comunicar que un miembro nepalés de la Fuerza falleció en un accidente de tráfico. Desde el establecimiento de la FPNUL han perdido su vida 235 miembros de la Fuerza: 78 como consecuencia de disparos o de explosiones de bombas, 99 debido a accidentes y 58 por otras causas. Un total de 344 resultaron heridos por disparos o explosiones de minas o bombas.

15. El Sr. Rolf Knutsson concluyó su misión como Representante Personal del Secretario General a mediados de diciembre. El Sr. Staffan de Mistura le sucedió el 15 de enero de 2001.

IV. Cuestiones financieras

16. La Asamblea General, en su resolución 55/180, de 19 de diciembre de 2000, consignó la suma de 86,8

millones de dólares de los EE.UU., en cifras brutas para el mantenimiento de la Fuerza por el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, además de la suma de 146,8 millones de dólares en cifras brutas consignada por la Asamblea en su resolución 54/267 de 15 de junio de 2000. Si el Consejo decidiera prolongar el mandato de la Fuerza a su actual nivel, el costo de mantenimiento de la Fuerza se limitará a la suma mensual total de 19,5 millones de dólares, en cifras brutas, aprobada por las resoluciones 54/267 y 55/180 de la Asamblea. Sin embargo, si el Consejo decidiera prolongar el mandato de la Fuerza a un nivel reducido, el costo de mantenimiento de la Fuerza se ajustaría en consecuencia.

17. Al 31 de diciembre de 2000, las cuotas sin pagar a la Cuenta Especial de la FPNUL correspondientes al período que va desde su establecimiento a partir del 19 de marzo de 1978 ascendieron a 126,1 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.989,4 millones de dólares.

V. Observaciones

18. La situación general en el Líbano meridional se ha mantenido tranquila y ordenada. La mayor parte de las violaciones de la Línea Azul fueron de escasa importancia y se corrigieron rápidamente una vez que la FPNUL se las planteó a la parte interesada. Sin embargo, el comportamiento irresponsable de los manifestantes libaneses en la línea de contención continuó, provocando a veces una reacción excesivamente dura de los soldados israelíes al otro lado y causando víctimas que podían y debían haberse evitado. No obstante, la principal causa de preocupación eran los ataques a través de la Línea Azul en la zona de granjas de Shab'a, que constituyeron actos deliberados que violaron flagrantemente las decisiones del Consejo de Seguridad.

19. La forma más sencilla y directa de garantizar la calma en la zona es que las partes actúen de conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad, respetando la línea de contención en todas sus partes, como exigía el Consejo de Seguridad, y cooperando con eficacia con la FPNUL. Esto implica que el Gobierno del Líbano imponga su autoridad efectiva y mantenga el orden público en todo su territorio hasta la línea determinada por las Naciones Unidas. Ese es su derecho y

su deber, constantemente sostenidos por el Consejo de Seguridad y por los que han pagado con sus vidas los soldados de las Naciones Unidas. Tengo la firme confianza de que el Gobierno del Líbano reconsiderará la posición descrita en los párrafos 5 y 6 *supra* habida cuenta de sus compromisos y de las decisiones del Consejo de Seguridad.

20. Debido a la gran tensión que existe en las relaciones entre los árabes y los israelíes no me pareció prudente presentar el pasado mes de octubre sugerencias relativas a la reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en el Líbano meridional, como había tenido la intención de hacer y como había solicitado el Consejo de Seguridad en la resolución 1310 (2000). Aunque la situación en la región se ha mantenido tirante, creo que debo ahora someter mis ideas sobre este tema a la consideración del Consejo de Seguridad.

21. De las tres partes de su mandato, la FPNUL ha completado esencialmente dos. Ha confirmado la retirada de las fuerzas israelíes y ha prestado asistencia, en la medida de sus posibilidades, a las autoridades libanesas con respecto a su regreso a la zona desalojada por Israel. La FPNUL funciona en estrecha cooperación con esas autoridades y ya no ejerce ningún control sobre la zona de operación. La FPNUL no puede, por supuesto, obligar al Gobierno libanés a dar el último paso y a desplegar su personal hasta la Línea Azul.

22. La FPNUL se concentra actualmente en la parte restante de su mandato, es decir, el establecimiento de la paz y la seguridad internacionales. En espera de una paz global, la FPNUL trata por lo menos de mantener la cesación del fuego a lo largo de la línea de contención por medio de patrullas y actividades de observación desde posiciones fijas y en estrecho contacto con las partes, con miras a sancionar las violaciones y a impedir el aumento de los incidentes. Al parecer, las Naciones Unidas tendrán que seguir desempeñando sus funciones en el futuro previsible.

23. Las funciones anteriormente descritas son la de una misión de observación, y he tomado buena nota de la referencia que hace el Consejo de Seguridad en su resolución 1310 (2000) al ONUVT. Sin embargo, en vista de las condiciones imperantes en la región, sería

reacto a encomendar la tarea exclusivamente a observadores no armados; recomendaría, más bien, una combinación de fuerzas de infantería armadas y observadores no armados. Sugeriría dos batallones de infantería, un grupo de observadores del ONUVT, como en el presente, y apoyo.

24. Dada la situación en la región, resulta adecuado actuar con prudencia. Si el Consejo de Seguridad optara por la configuración sugerida, quizá considerara conveniente actuar por etapas. Una primera etapa posible podría consistir en que la FPNUL volviera a disponer de la capacidad que tenía antes del aumento del año pasado, es decir, unos 4.500 efectivos en total.

25. En una carta de fecha 5 de enero de 2001 (S/2001/14) que me dirigió el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas transmitía la solicitud de su Gobierno de que el Consejo de Seguridad prolongara el mandato de la FPNUL por otro período de seis meses. Dadas las condiciones imperantes en la zona, apoyo la prórroga y recomiendo que el Consejo de Seguridad prolongue el mandato de la FPNUL hasta el 31 de julio de 2001.

26. Al hacer esta recomendación, debo señalar de nuevo el grave déficit que existe en la financiación de la Fuerza. Actualmente, las cuotas no pagadas ascienden a 126,1 millones de dólares. Esta cifra representa el dinero debido a los Estados Miembros que aportan contingentes a la Fuerza. Hago un llamamiento a todos los Estados Miembros para que paguen sus cuotas íntegra y puntualmente y para que liquiden todos sus atrasos. Deseo manifestar mi agradecimiento a los gobiernos que han aportado tropas a la Fuerza por su comprensión y paciencia.

27. Para terminar, deseo expresar mi reconocimiento a Terje Roed-Larsen, mi Enviado Especial, y a Rolf Knutsson, mi Representante Personal, por sus incansables esfuerzos. Deseo asimismo rendir homenaje al General de División Seth Kofi Obeng y a los hombres y mujeres bajo su mando por la forma en que han desempeñado su tarea. Su comportamiento y disciplina han alcanzado un alto nivel, lo que dice mucho en su favor y en el de las Naciones Unidas.

